UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE VETERINARIA

ACTA:- En Montevideo, el 21 de junio de 2021, se reúne la Comisión Asesora integrada por los Dres. José Manuel Verdes, Aldo Calliari y Karina Cal, encargada de entender en el llamado para la provisión por contrato de 1 cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales Exp. 111140-000050-21, Cartelera 84/21), para la Unidad de Biofísica, a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/2021.

ASPIRANTES:, ANGELINA CANTISANI, MICAELA COLOMBO

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

La Comisión Asesora reunida el día 21 de junio de 2021, realizó la evaluación de los méritos presentados según los siguientes criterios.

Se trata de dos estudiantes avanzadas de la carrera de Ciencias Veterinarias. Ambas presentan muy buena escolaridad general y muy similares escolaridades específicas, ésto último evaluado a través de sus calificaciones en las materias Biología Molecular y Celular (BMC) y en Fisiología. Considerando la paridad en este aspecto, la Comisión estudió particularmente otros aspectos académicos, mas allá del rendimiento escolar. En ese sentido, la Br Colombo ha sido designada CIDEC Avudante en el llamado próximo pasado. conocimientos avanzados de idioma Inglés (nivel Proficiency), cursos extracurriculares universitarios y desarrolla una incipiente actividad en ciencia. La Br Cantisani, ha participado en la confección de material técnico a cargo del MGAP sobre aspectos higiénico-sanitarios del manejo de alimentos de origen animal y ha participado de charlas relacionadas con temas de la profesión veterinaria.

En resumen, esta Comisión considera que ambas aspirantes reúnen las condiciones para el cargo. Dentro de la paridad existente en cuanto a méritos, la Br Colombo se destaca sobre la otra aspirante. En función de lo anterior, esta Comisión Asesora, sugiere la siguiente lista de prelación:

- 1- MICAELA COLOMBO
- 2- ANGELINA CANTISANI

En función de la lista de prelación, esta Comisión Asesora, recomienda al Consejo de Facultad la designación de Micaela Colombo, para ocupar el cargo solicitado.

Dr. José Manuel Verdes

Dr. Aldo Calliari

Dra. Karina Cal